

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N°006-2023-SL/MSI-1 (Aprobada mediante Resolución de Alcaldía N°404-2023)

“SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO”

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de octubre del año 2023, siendo las 16:45 horas el Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por el señor **CESAR MARTINEZ PADILLA**, en su calidad de Jefe de la Subgerencia de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad de SAN Isidro; el mismo que se encuentra encargado de preparar, conducir y realizar el Procedimiento de Selección de la **CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-SL/MSI-1** hasta su culminación del **SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO**, a fin de **ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR Y OTORGAR LA BUENA PRO**.

I. SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Que, el 05 de octubre de 2023, siendo las 16:15 horas, el postor **CORP WEST S.A.C.** presenta su oferta en la Mesa de Partes de la Subgerencia de Logística de la MSI, y por error involuntario se recepciona la oferta con sello de fecha 05 de setiembre de 2023.

Para efectos del acto, mediante **MEMORANDO N°1315-2023-830-SL-GAF/MSI** de fecha 06 de octubre de 2023, la Subgerencia de Logística solicitó a la Subgerencia de Gestión Ambiental (área usuaria), emita opinión técnica sobre el cumplimiento de la documentación presentada por el postor como parte de su oferta de acuerdo con lo detallado en los Términos de Referencia establecidos en las bases del procedimiento de selección.

En respuesta, mediante el **MEMORANDO N°759-2023-0840-SPSG-GAF/MSI** de fecha 10 de octubre de 2023, el Subgerente de Gestión Ambiental, adjunta el Informe N°016-2023-MAMC/4601 del Especialista de Mantenimiento de Áreas Verdes, comunicando el resultado de la evaluación realizada a la documentación presentada por el postor **CORP WEST S.A.C.** como parte de su oferta, indicando lo siguiente:

“Al respecto, y en atención al documento de la referencia b), se informa que la referida propuesta cumple con los requisitos de calificación de Equipamiento Estratégico y Experiencia de Personal Clave. En atención a la experiencia del postor en la Especialidad, se válida que la experiencia presentada es similar conforme los criterios establecidos en los requisitos de calificación, (...)

** Sin perjuicio de lo anteriormente citado, debemos advertir que las declaraciones juradas presentadas, consta con fecha de suscripción el 05 de septiembre de 2023 (...).”*

Que, según lo indicado en el **MEMORANDO N°759-2023-0840-SPSG-GAF/MSI** de la Subgerencia de Gestión Ambiental, mediante **CARTA N°304-2023-0830-SL-GAF/MSI**, se solicita al postor **CORP WEST S.A.C.**, subsanar su oferta y presentar las declaraciones juradas con la fecha correspondiente, en el plazo de un (01) día hábil, el cual debe ser presentado el 12 de octubre de 2023.



Cesar Martinez P.

Que, mediante CARTA N° 034, de fecha 12 de octubre de 2023, el postor CORP WEST S.A.C., presenta su oferta subsanada, en la Mesa de Partes de la Subgerencia de Logística de la MSI a las 16:00 horas.

Que teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de cumplimiento expuestos por la Subgerencia de Gestión Ambiental, a continuación, se procede a verificar que la oferta del postor CORP WEST S.A.C. contenga la documentación de presentación obligatoria señalada en el numeral 2.2.1 del capítulo II de las bases y la documentación que le permita acreditar su cumplimiento con los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases:

Documentos para la admisión de la oferta		¿Acredita y/o cumple?	Folio de la Oferta
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI	004
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. - En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI	006 – 009
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	011
d)	Declaración jurada de acuerdo al cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	013
e)	Copia de licencia de conducir vigente AIIIC (Sub ítem 1)	SI	022
f)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI	025
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 5).	SI	027



Carolina Gallegos P.

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		Folio de la oferta
<u>Requisitos:</u> - Un (01) camión grúa con capacidad de carga mínima de 18 toneladas, con brazo telescópico de longitud mínima de 20 m y canastilla de metal, fibra de vidrio o polietileno de alta densidad, con rejillas, con una plataforma como mínimo de 1.0 m x 0.70 m y una altura de 1.10 m, la capacidad de carga de la canastilla será de hasta 300 kg. (certificada). <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. Asimismo, deberá adjuntar copia de SOAT y revisión técnica.	Presento: Pág. 031 - 048	
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		Folio de la oferta
<u>Requisitos:</u> Dos (02) años de experiencia en manejo de camión grúa N3 o vehículos similares de acuerdo al reglamento nacional de vehículos y el reglamento nacional de licencias de conductor.		

<p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal del puesto.</p>	Presento: Pág. 052 - 056	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Folio de la oferta
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/720,000.00 (Setecientos veinte mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de Alquiler de Camión grúa N3 o superior, con brazo telescópico y canastilla o Servicio de alquiler de grúa tipo telescópico, o vehículos similares de acuerdo con el reglamento nacional de vehículos (N3).</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondiente a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE: 60 - 122	

Por lo tanto, en consideración de los resultados de la evaluación de cumplimiento remitidos por la Subgerencia de Gestión Ambiental (área usuaria), y de lo expuesto en los cuadros precedentes producto de la revisión, se ha verificado que la oferta presentada por el postor CORP WEST S.A.C. si contiene la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases y si cumple con los Términos de Referencia establecidos en las bases para la contratación del **“SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO”** correspondiente a la Contratación Directa N°006-2023-SL/MSI.

II. ADJUDICACIÓN:

Por consiguiente, como consecuencia de los resultados finales, se procede a adjudicar la Contratación Directa N°006-2023-SL/MSI - SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, de acuerdo al siguiente detalle:

GANADOR	CORP WEST S.A.C.
R.U.C. N°	20392751808
MONTO TOTAL ADJUDICADO	S/ 360,000.00 (Trescientos sesenta mil con 00/100 soles)




 Gerente General



Municipalidad
de
San Isidro

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Se precisa que, según el Anexo N°5 de la oferta presentada por el postor CORP WEST S.A.C., el precio de su oferta es la siguiente:

N°	CONCEPTO	PRECIO TOTAL S/
1	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO .	S/360,000.00
TOTAL		S/360,000.00

Siendo las 17:20 horas del mismo día, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.



ING. CÉSAR MARTÍNEZ PADILLA
Subgerente de Logística

BACH. CYNTIA GALLEGOS PORRAS
Especialista en Contrataciones



Corp West S.A.C.

ALQUILER - VENTA - SERVICIOS
CAMIONES GRUAS

www.camionesgruas.com

Lima, 12 de octubre de 2023

CARTA N° 034

Señores:
Subgerencia de Logística
Municipalidad de San Isidro



Asunto: Subsanación de oferta de Contratación Directa N°006-2023-SL/MSI
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA
CON BRAZO TELESCÓPICO Y CANASTILLA DE PROTECCIÓN
PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL
DISTRITO DE SAN ISIDRO

De mi consideración.

Me dirijo cordialmente a usted para comunicarle que visto la Carta N°304-2023-0830-SL-GAF/MSI, recepcionada por mi empresa el día 11 de octubre de 2023, se remite la oferta subsanada, en cuanto a las fechas de las declaraciones, para el procedimiento de selección Contratación Directa N°006-2023-SL/MSI, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA CON BRAZO TELESCÓPICO Y CANASTILLA DE PROTECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO".

Atentamente;


CORP WEST S.A.C.
Erick Westricher Leiva
GERENTE GENERAL

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-SL/MSI-1
Presente.-

El que se suscribe, **ERICH ALEXANDER WESTREICHER LEIVA**, con DNI N° 41058811, Representante Legal (Gerente General) de la empresa CORP WEST S.A.C., con poder inscrito localidad de Lima, asiento N° A00001, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social: CORP WEST S.A.C.			
Domicilio Legal: Av. La Cultura 701 Psje. Giraldez Int. 27 Mcd. Productores, distrito de Santa Anita – Lima - Lima			
RUC: 20392751808	Teléfono(s):	981303035	013529042
MYPE		SI : X	NO :
Correo electrónico: dcruzado@camionesgruas.com			

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicando las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de servicios.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Lima, 05 de octubre del 2023


CORP WEST S.A.C.
Erich Westreicher Leiva
GERENTE GENERAL
ERICH ALEXANDER WESTREICHER LEIVA
Gerente General
CORP WEST S.A.C.

ANEXO N° 2

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-SL/MSI-1**
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, Representante Legal (Gerente General) de la empresa CORP WEST S.A.C., declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Lima, 05 de octubre del 2023

CORP WEST S.A.C

.....
Erich Westreicher Leiva
GERENTE GENERAL
.....
ERICH ALEXANDER WESTREICHER LEIVA
Gerente General
CORP WEST S.A.C.

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-SL/MSI-1
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el **SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SANI SIDRO**, de conformidad con los Términos de Referencia que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

Lima, 05 de octubre del 2023

CORP WEST S.A.C.


Erich Westreicher Leiva

GERENTE GENERAL

.....
ERICH ALEXANDER WESTREICHER LEIVA
Gerente General
CORP WEST S.A.C.

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-SL/MSI-1
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección de acuerdo al siguiente detalle:

En el plazo de la prestación del servicio es de Cien (100) turnos de servicio, que deberá realizarse como máximo hasta ciento cincuenta (150) días calendarios, el cual será contabilizado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, según el cronograma previsto por la Subgerencia de Gestión Ambiental, vía correo electrónico.

Lima, 05 de octubre del 2023


CORP WEST S.A.C.
.....
Erich Westreicher Leiva
GERENTE GENERAL
.....
ERICH ALEXANDER WESTREICHER LEIVA
Gerente General
CORP WEST S.A.C.

ANEXO N° 5
OFERTA ECONÓMICA

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-SL/MSI-1
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta económica es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SANI SIDRO	100 Turnos	S/ 3,600.00	S/ 360,000.00
TOTAL S/			S/ 360,000.00 (Trescientos Sesenta Mil con 00/100 Soles)

El precio la oferta en soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio de consultoría a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

Lima, 05 de octubre del 2023


CORP WEST S.A.C.
 Erich Westreicher Leiva
 GERENTE GENERAL
ERICH ALEXANDER WESTREICHER LEIVA
 Gerente General
CORP WEST S.A.C.

ANEXO N° 6

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-SL/MSI-1
Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / OIS / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA CONFORMIDAD	EXPERIENCIA PROVIENE DE	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO SI.
01	INCOTEC CIMENTACIONES DEL PERU SAC	ALQUILER DE CAMION GRUA	1000-4186	04/07/2023	Factura E001-1084 04/07/2023	CORP WEST S.A.C.	Dólar de N.A	\$ 4,908.80	3.624	17,789.49
02	INCOTEC CIMENTACIONES DEL PERU SAC	ALQUILER DE CAMION GRUA	10004261	25/07/2023	Factura E001-1091 26/07/2023	CORP WEST SAC	Dólar de N.A	\$ 4,908.80	3.595	17,647.71
03	INCOTEC CIMENTACIONES DEL PERU SAC	ALQUILER DE CAMION GRUA	10004211	13/07/2023	Factura E001-1086 14/07/2023	CORP WEST SAC	Dólar de N.A	\$ 4,908.80	3.558	17,465.51
04	CJR RENEWABLES PERU S.A.C.	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA PLACA: BDW-789, PERIODO DE SERVICIO: 01/05/2023 AL 31/05/2023, LUGAR DESERVICIO: PARQUE EOLICO MARCONA-ICA	Nr.° Orden: 3150004010	16/01/2023	Factura E001-1083 01/07/2023 Factura E001-1069 01/06/2023	CORP WEST S.A.C. CORP WEST S.A.C.	Dólar de N.A. Dólar de N.A.	\$ 16,284.00 \$ 16,708.80	3.624 3.676	59,013.22 61,421.55
					Factura E001-973 15/11/2022	CORP WEST S.A.C	Dólar de N.A	\$ 13,369.40	3.833	51,244.91
					Factura E001-975 26/11/2022	CORP WEST S.A.C	Dólar de N.A	\$ 15,186.60	3.865	58,696.21
05	COSAPI MINERIA SAC	ALQUILER DE CAMION GRUA	M10088-30304	06/11/2022	Factura E001-986 23/12/2022 Factura E001-993 03/01/2023	CORP WEST S.A.C CORP WEST S.A.C	Dólar de N.A Dólar de N.A	\$ 13,369.40 \$ 4,145.16	3.809 3.812	50,924.04 15,801.35
					Factura E001-1003 24/01/2023	CORP WEST S.A.C	Dólar de N.A	\$ 7,536.84	3.880	29,242.94
					Factura E001-1021	CORP WEST S.A.C	Dólar de N.A	\$ 11,682.00	3.803	44,426.65

CORP WEST S.A.C.

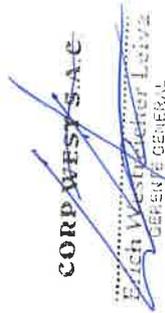
Erica Westreicher Leiva
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
CONTRATACION DIRECTA N° 006-2023-SL/MSI-1

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA CONFORMIDAD	EXPERIENCIA PROVIENE DE	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO SI.
					28/02/2023					
					Factura E001-1031 23/03/2023	CORP WEST S.A.C	Dólar de N.A	\$ 11,682.00	3.762	43,947.68
					Factura E001-1051 02/05/2023	CORP WEST S.A.C	Dólar de N.A	\$ 16,095.20	3.706	59,648.81
					Factura E001-1063 25/05/2023	CORP WEST S.A.C	Dólar de N.A	\$ 16,575.46	3.692	61,196.60
					Factura E001-1076 24/06/2023	CORP WEST S.A.C	Dólar de N.A	\$ 18,016.24	3.628	65,362.92
06	COSAPI MINERIA SAC	ALQUILER DE CAMION GRUA	M10088-30304 y M1008834548	06/11/2022 y 06/07/2023	Factura E001-1089 22/07/2023	CORP WEST S.A.C.	Dólar de N.A	\$ 16,095.20	3.580	57,620.82
07	COSAPI MINERIA SAC	ALQUILER DE CAMION GRUA	M10067-34516 y M10080-33219	04/07/2023 y 24/04/2023	Factura E001-1090 22/07/2023	CORP WEST S.A.C.	Dólar de N.A	\$ 7,080.00	3.580	25,060.00
08	CONTONGA MINERIA SAC	ALQUILER DE CAMION GRUA	230520128	07/06/2023	Factura E001-1073 13/06/2023	CORP WEST S.A.C.	Dólar de N.A	\$ 11,361.98	3.641	41,368.97
09	TERRAMOVE	ALQUILER DE CAMION GRUA	TMV-OSOP8523	15/05/2023	Factura E001-1109 23/08/2023	CORP WEST S.A.C.	Dólar de N.A	\$ 14,057.34	3.709	52,179.58
SI/										830,058.96

T.C. fuente: https://www.sbs.gob.pe/app/pp/sisip_portal/paginas/publicacion/tipocambiopromedio.aspx

Lima, 05 de octubre del 2023

CORP WEST S.A.C

 Erich Alexander Leiva
 GERENTE GENERAL

ERICH ALEXANDER WESTREICHER LEIVA
 Gerente General
 CORP WEST S.A.C.

059



"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Isidro, 11 de octubre de 2023

CARTA N°304-2023-0830-SL-GAF/MSI

Señores:
CORP WEST S.A.C.

Email: administracion@camionesgruas.com
Central: 981 303 035 / (01) 352 90 42
Av. Cultura 701 Pasaje Giraldez Int. 27 Mercado Productores – Santa Anita
Asunto: Subsanación de oferta de Contratación Directa N°006-2023-SL/MSI

Referencia: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA CON BRAZO TELESCÓPICO Y CANASTILLA DE PROTECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO"

De mi consideración.

Me dirijo cordialmente a usted para comunicarle que en el marco de la evaluación de su oferta presentada para el procedimiento de selección Contratación Directa N°006-2023-SL/MSI, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA CON BRAZO TELESCÓPICO Y CANASTILLA DE PROTECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO", se requiere lo siguiente:

Que, mediante Memorando 1315-2023-830-SL-GAF/MSI, de fecha 06 de octubre de 2023, el Subgerente de Logística, solicita al Subgerente de Gestión Ambiental (área usuaria), la validación de la Oferta para la Contratación Directa N°006-2023-SL/MSI.

Que, mediante Memorando N°759-2023-1610-SGA-GDAS/MSI, de fecha 10 de octubre de 2023, el Subgerente de Gestión Ambiental (área usuaria), indica que: "(...) debemos advertir que las declaraciones juradas presentadas, consta con fecha de suscripción el 05 de septiembre de 2023; (...)".

En ese sentido, es preciso citar lo establecido en el numeral 60.1. del artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, señala en su artículo 60. Subsanación de las ofertas: "(.), el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta".

Considerando lo establecido en las bases, se solicita al postor CORP WEST S.A.C., subsanar su oferta y presentar las declaraciones juradas con la fecha correspondiente, en el plazo de un (01) día hábil, el cual debe ser presentado el 12 de octubre de 2023, en el horario de 10:00 a 16:30 horas, en Mesa de Partes de la Subgerencia de Logística de la MSI, sito en Calle Augusto Tamayo N°180 San Isidro – Lima.

Atentamente;

Cesar Martínez P.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

ING. CESAR MARTINEZ PADILLA
Subgerente de Logística

[Signature]
CORP WEST S.A.C
Ing. Denis Cruzado C.
Administración y Finanzas

(CMP/cgp)

11/10/2023
Recibido
06804729



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Decenio de la igualdad para mujeres y hombres"

MEMORANDO N° 759-2023-1610-SGA-GDAS/MSI



A : Ing. CESAR MARTINEZ PADILLA
Subgerente de Logística

DE : Ing. WILSON RENATO MENACHO LAURENCIO
Subgerente de Gestión Ambiental

ASUNTO : Contratación Directa.

REFERENCIA : a. Memorando N° 1315-2023-830-SL-GAF/MSI.
b. Informe N° 016-2023-MAMC/4106.

FECHA : San Isidro, 10 OCT. 2023

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) por el cual solicitan validar la oferta presentada por la empresa CORP WEST S.A.C., en el marco de la Contratación Directa N° 006-2023-SL-MSI "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO".

Cabe precisar, la validación del cumplimiento se enmarca en la corroboración de los requisitos de calificación y la acreditación que las bases exigen. En ese sentido, se realiza la verificación de acuerdo a los documentos presentados, y, en particular, bajo el principio de buena fe y presunción de la veracidad.

En ese sentido, el pronunciamiento que se emite, es estrictamente de conformidad con el requerimiento y los requisitos de calificación.

Por tanto, el requerimiento constituye la característica, requisito y/o condición que son necesarios para ejecutar la contratación, y se acredita mediante declaración jurada, y los requisitos de calificación son acreditados según las exigencias de las bases, a fin de tener claridad que el postor acredita las capacidades suficientes para ejecutar las prestaciones objeto del contrato.

Con ocasión de los requisitos de validación, emito el siguiente pronunciamiento en función de los documentos presentados:

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	Equipamiento Estratégico	Cumple con lo requerido
2	Experiencia del Personal Clave	Cumple con lo requerido
3	Experiencia del Postor en la Especialidad	Cumple con la definición de similar
4	* Declaraciones juradas	Fechas no acordes.

Al respecto, y en atención al documento de la referencia b), se informa que la referida propuesta cumple con los requisitos de calificación de Equipamiento Estratégico y Experiencia de Personal Clave.

En atención a la experiencia del postor en la Especialidad, se válida que la experiencia presentada es similar conforme los criterios establecidos en los requisitos de calificación, no obstante, la Subgerencia de Logística, deberá cuantificar los importes para determinar que alcance el monto requerido para ser validada.





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Decenio de la igualdad para mujeres y hombres"

En relación a las declaraciones juradas, corresponderá a la Subgerencia de Logística, validar su estricto cumplimiento, en atención a las bases publicadas y elaboradas en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones.

* Sin perjuicio de lo anteriormente citado, debemos advertir que las declaraciones juradas presentadas, consta con fecha de **suscripción el 05 de septiembre de 2023**; asimismo, el sello de recepción de la Subgerencia de Logística por la oferta presentada, corresponde al **05 de septiembre de 2023**.

De lo expuesto, se advierte esta situación irregular, a efectos que el Órgano Encargado de las Contrataciones, es decir, la Subgerencia de Logística, adopte las medidas respectivas que aplican a este tipo de contratación, de conformidad con sus atribuciones.

Finalmente, cabe precisar que se han empleado fuentes de información vía web, para la validación de los documentos presentados, como son:

ANEXO I - CONSULTA CENTRO DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR (CITV)

<http://portal.mtc.gob.pe/reportedgtt/form/frmconsultaplacaitv.aspx>;

ANEXO II – VALIDACIÓN CONSULTA VEHICULAR

<https://www.sunarp.gob.pe/ConsultaVehicular/>;

ANEXO III - VALIDACIÓN CONSULTA SOAT

<https://www.soat.com.pe/servicios-soat/>

ANEXO IV – VALIDACIÓN CONSULTA TARJETA DE CIRCULACIÓN MTC

http://www.mtc.gob.pe/tramitesenlinea/tweb_tLinea/tw_consultadgtt/Frm_rep_intra_mercancia.aspx

ANEXO V – VALIDACIÓN CONSULTA DE LICENCIAS.

<https://slcp.mtc.gob.pe/>;

En tal sentido, es todo en cuanto informo para los fines del caso.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Subgerencia de Gestión Ambiental

Ing. WILSON R. MENACHO LAURENCIO
Subgerente

WRLM/aprc

Cc. GDAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



INFORME N°016-2023-MAMC/4601

A : **Ing. WILSON RENATO MENACHO LAURENCIO**
Subgerente de Gestión Ambiental

DE : **Ing. MARCO ANTONIO MONTERO CORTÉS**
Servicio de Especialista de Mantenimiento de Áreas Verdes

ASUNTO : VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA CON BRAZO TELESCÓPICO Y CANASTILLA DE PROTECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO".

REFERENCIA : MEMORANDO N° 1315-2023-830-SL-GAF/MSI
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 006-2023-SL/MSI-1

FECHA : San Isidro, 10 de octubre de 2023.

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) por el cual solicitan validar la oferta presentada por la empresa CORP WEST S.A.C., en el marco de la Contratación Directa N° 006-2023-SL-MSI "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO".

Cabe precisar, la validación del cumplimiento se enmarca en la corroboración de los requisitos de calificación y la acreditación que las bases exigen. En ese sentido, se realiza la verificación de acuerdo a los documentos presentados, y, en particular, bajo el principio de buena fe y presunción de la veracidad.

En ese sentido, el pronunciamiento que se emite, es estrictamente de conformidad con el requerimiento y los requisitos de calificación.

Por tanto, el requerimiento constituye la característica, requisito y/o condición que son necesarios para ejecutar la contratación, y se acredita mediante declaración jurada, y los requisitos de calificación son acreditados según las exigencias de las bases, a fin de tener claridad que el postor acredita las capacidades suficientes para ejecutar las prestaciones objeto del contrato.

Con ocasión de los requisitos de validación, emito el siguiente pronunciamiento en función de los documentos presentados:

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	Equipamiento Estratégico	Cumple con lo requerido
2	Experiencia del Personal Clave	Cumple con lo requerido
3	Experiencia del Postor en la Especialidad	Cumple con lo requerido

Al respecto, y en atención al documento de la referencia b), se informa que la referida propuesta cumple con los requisitos de calificación de Equipamiento Estratégico y Experiencia de Personal Clave.

En atención a la experiencia del postor en la Especialidad, se válida que la experiencia presentada es similar conforme los criterios establecidos en los requisitos de calificación, no obstante, la Subgerencia de Logística, deberá cuantificar los importes para determinar que alcance el monto requerido para ser validada.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En relación a las declaraciones juradas, corresponderá a la Subgerencia de Logística, validar su estricto cumplimiento, en atención a las bases publicadas y elaboradas en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones.

Sin perjuicio de lo anteriormente citado, debemos advertir que las declaraciones juradas presentadas, consta con fecha de suscripción el 05 de septiembre de 2023; asimismo, el sello de recepción de la Subgerencia de Logística por la oferta presentada, corresponde al 05 de septiembre de 2023.

De lo expuesto, se advierte esta situación irregular, a efectos que el Órgano Encargado de las Contrataciones, es decir, la Subgerencia de Logística, adopte las medidas respectivas que aplican a este tipo de contratación, de conformidad con sus atribuciones.

VERIFICACIÓN

Al respecto, se elaboraron anexos, donde en función a la información pública, gratuita y de libre acceso, realicé una corroboración de los documentos presentados, a fin de tener claridad, seguridad y objetividad de la evaluación realizada, tomando en consideración que esta contratación es de suma urgencia para mitigar el riesgo de perder 83% de áreas verdes, equivalente a 291,626 m², de conformidad con "Plan de contingencia de urgencia provisional para las áreas verdes del distrito de San Isidro".

Estos Anexos son:

ANEXO I - CONSULTA CENTRO DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR (CITV)
<http://portal.mtc.gob.pe/reportedgtt/form/frmconsultaplacaitv.aspx>;

ANEXO II – VALIDACIÓN CONSULTA VEHICULAR
<https://www.sunarp.gob.pe/ConsultaVehicular/>;

ANEXO III - VALIDACIÓN CONSULTA SOAT
<https://www.soat.com.pe/servicios-soat/>

ANEXO IV – VALIDACIÓN CONSULTA TARJETA DE CIRCULACIÓN MTC
http://www.mtc.gob.pe/tramitesenlinea/tweb_tLinea/tw_consultadgtt/Frm_rep_intra_mercancia.aspx

ANEXO V – VALIDACIÓN CONSULTA DE LICENCIAS.
<https://slcp.mtc.gob.pe/>;

CONCLUSIONES.

1. Luego de haber revisado la documentación presentada por el postor de acuerdo las bases de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 006-2023-SL-MSI "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION GRUA CON BRAZO TELESCOPICO Y CANASTILLA DE PROTECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO", la empresa **CORP WEST S.A.C.** cumple con los siguientes requisitos:



REQUISITOS DE VALIDACIÓN

- 1.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO
Acredita con documento de tarjeta de propiedad
- 1.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
Acredita con copia de documento de identidad, licencia de conducir, certificado de trabajo.
- 1.3. EXPERIENCIA DEL POSTOR
Presenta experiencia similar, corresponderá a la Subgerencia de Logística cuantificar la experiencia según tipo de cambio para validar este requisito.
2. Las declaraciones juradas presentadas, en especial, la declaración jurada de cumplimiento de términos de referencia, constan con fecha de 05 de septiembre, en adición, el sello de recepción, de la Subgerencia de Logística, también consta fecha de 05 de septiembre, hecho irregular que deberá atendido y validado por el Órgano Encargado de las Contrataciones.
3. Que la validación efectuada es en función a las exigencias de las bases según el procedimiento de selección antes citado.
4. Finalmente, cabe precisar que se han empleado fuentes de información vía web, para la validación de los documentos presentados, a efectos de tener mejor certeza en la documentación revisada.

En tal sentido, es todo en cuanto informo para los fines del caso.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



.....
MARCO ANTONIO MONTERO CORTÉS
Servicio de Especialista de Mantenimiento de Áreas Verdes
Ingeniero Agrónomo
Reg. CIP N°113896

ANEXO I - CONSULTA CENTRO DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR (CITV)

A) PLACA BDG925



Lima, 10 de octubre del 2024

TIPO DE BÚSQUEDA:

Filtro:

Placa

Nro. de Placa:

BDG925

Código Captcha:

606174

Ingresar Captcha :

606174

Nuevo

ÚLTIMO DOCUMENTO REGISTRADO

EMPRESA CERTIFICADORA		DIRECCIÓN			
E & R THE CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		PANAMERICANA NORTE KM 421 624 ZONA INDUSTRIAL LOS PINOS LOTE G - ANCASH - SANTA - CHIMBOTE			
PLACA	NRO DE CERTIFICADO	VIGENTE DESDE	VIGENTE HASTA	RESULTADO INSPECCIÓN	ESTADO
BDG925	C-2023-254-423-006082	19/08/2023	19/08/2024	APROBADO	VIGENTE
ÁMBITO	TIPO DE SERVICIO	OBSERVACIONES			
NACIONAL	TRANSPORTE DE MERCANCIAS EN GENERAL PÚBLICO	Sin observaciones			

Fuente de información. - <http://portal.mtc.gob.pe/reportedgtt/form/frmconsultaplacaitv.aspx>

ANEXO II – VALIDACIÓN CONSULTA VEHICULAR

A) PLACA BDG925



Consulta Vehicular

DATOS DEL VEHÍCULO:

Nº PLACA: BDG925

Nº SERIE: 9BSP6X400K3953966

Nº VIN: 9BSP6X400K3953966

Nº MOTOR: DC09124L018344150

COLOR: AZUL NEGRO

MARCA: SCANIA

MODELO: P320 B6X4

PLACA VIGENTE: BDG925

PLACA ANTERIOR: NINGUNA

ESTADO: EN CIRCULACION

ANOTACIONES: NINGUNA

SEDE: LIMA

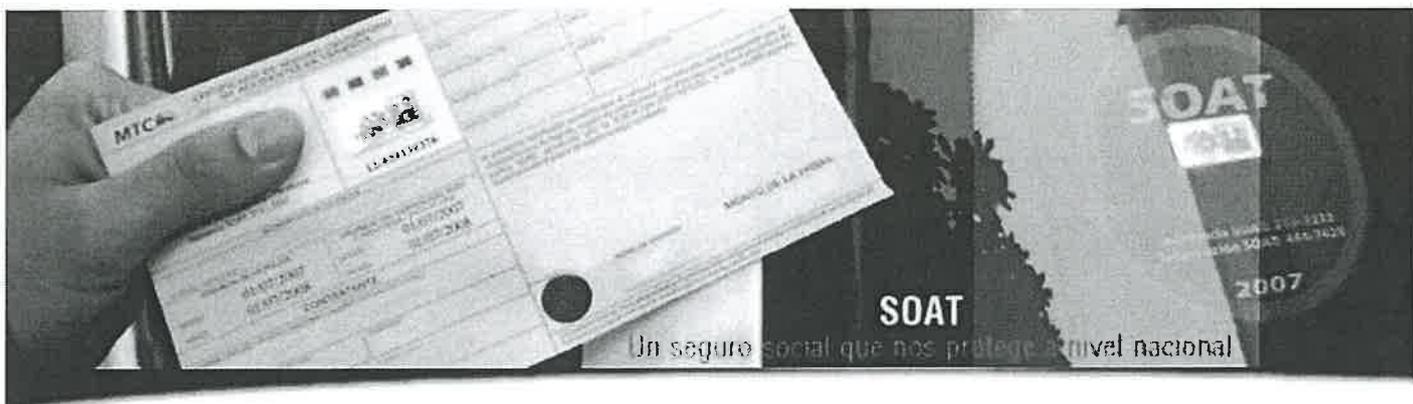
PROPIETARIO(S):

CORP WEST S.A.C.

Fuente de información. - <https://www.sunarp.gob.pe/ConsultaVehicular/>

ANEXO III - VALIDACIÓN CONSULTA SOAT

A) PLACA BDG925



Certificados SOAT Emitidos

Compañía	Inicio	Fin	Placa	Certificado	Uso
Interseguro	13-Ene-2023	13-Ene-2024	BDG925	00000000000000592662060	Carga/transporte
Interseguro	12-Ene-2022	12-Ene-2023	BDG925	00000000000000591768437	Carga/transporte
Interseguro	11-Ene-2021	11-Ene-2022	BDG925	00000000000000591008187	Carga/transporte
Pacifico Seguros	10-Ene-2020	10-Ene-2021	BDG925	000000000200439853500100	Carga/transporte

Fuente de información. - <https://www.soat.com.pe/servicios-soat/>

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

ANEXO IV – VALIDACIÓN CONSULTA TARJETA DE CIRCULACIÓN MTC

← → C ▲ No es seguro | mtc.gob.pe/tramitesenlinea/tweb_tLinea/tw_consultadgtt/Frm_rep_intra_mercancia_datos.aspx

⌚ Espera

[[Pág. Anterior.](#)] [[Nueva Búsqueda.](#)]

Razón Social:	1508226MRP - CORP WEST S.A.C.
Número de R.U.C.:	20392751808
Dirección:	PASAJE GIRALDEZ NUMERO . INTERIOR 27 . (MERCADO PRODUCTORES SANTA ANITA) PERU - LIMA - LIMA - SANTA ANITA
Teléfonos:	998192466
Ciudad en la que se inscribio:	LIMA
Tipo de Personería:	Persona Jurídica
Modalidad de Empresa:	Servicio de Transporte de Materiales y/o Residuos Peligrosos Publico
Estado:	Habilitado
Vigente Hasta:	30/05/2027

Ítem	Placa	N° Constancia	Categoría	Serie Chasis	Año Fabricación	N° Ejes	Carga Util	Peso Seco
1	AYL769	15MRP22005537E	N3	9BSP6X400J3921636	2018	3	12600	15900
2	BDG925	15MRP22007904E	N3	9BSP6X400K3953966	2019	3	10240	18260
3	BCM785	15MRP22007903E	N3	9BSP8X400K3951918	2019	4	24500	23500

Fuente de información. -

http://www.mtc.gob.pe/tramitesenlinea/tweb_tLinea/tw_consultadgtt/Frm_rep_intra_mercancia.aspx

X

ANEXO V – VALIDACIÓN CONSULTA DE LICENCIAS

a) CHOFER: JOE ARMANDO APONTE SANTISTEBAN

LICENCIA AIIIC VIGENTE

SISTEMA DE LICENCIAS
DE CONDUCIR POR PUNTOS



(*) Para conocer el estado de deuda de sus papeletas de infracción al tránsito, según el Registro Nacional de Sanciones, visite: <https://scppp.mtc.gob.pe> haciendo click aquí

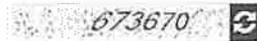
TIPO DE BÚSQUEDA:

Por Nro. Documento Por Nro. Licencia Por Apellidos y Nombre Completo

Nro. Licencia:

E32732060

Captcha:



Ingresar Captcha :

Buscar

CONSULTA DEL ADMINISTRADO: APONTE SANTISTEBAN JOE ARMANDO
NRO. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 32732060
NRO. DE LICENCIA: E32732060
CLASE Y CATEGORIA: AIIIC
VIGENTE HASTA: 09/11/2025
ESTADO DE LA LICENCIA: VIGENTE
FALTAS
MUY GRAVE(S): 0
GRAVE(S): 0
SUS PUNTOS FIRMES ACUMULADOS SON: 0

LISTADO DE PAPELETAS A PARTIR DE D.S. N 018-2009-MTC (VIGENTE DESDE EL 21/07/2009) SON:

INFRACCIONES ACUMULADAS: 0

⇒ NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO ⇒

LOS ÚLTIMOS TRÁMITES DE SU LICENCIA SON:

NUMERO DE LICENCIA	CATEGORIA	TRAMITE	FECHA EXPEDICION	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO
E32732060	A IIIC	Revalidación	03/09/2018	09/11/2022	09/11/2025
E32732060	A IIIC	Recategorización	03/09/2018	03/09/2018	03/09/2021
E32732060	A IIIB	Revalidación	02/02/2012	10/03/2015	10/03/2018

Fuente de información. - <https://slcp.mtc.gob.pe/>